



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Contraloría General de la República :: SOD 23-07-2014 11:34
Al Contestar Cite Este No.: 2014ER0101970 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN EMILIA LOPEZ LUNA / UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
DESTINO 84111-CONTRALORIA DELEGADA PARA EL SECTOR SOCIAL / CARLOS EDUARDO
UMAÑA LIZARAZO
ASUNTO CORREO ELECTRONICO 14-07-2014
OBS



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20141000003471

Fecha: 22-07-2014

2014ER0101970



Bogotá, Julio 22 de 2014

Doctor

CARLOS EDUARDO UMAÑA LIZARAZO

Contralor Delegado para el Sector social

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Bogotá, D.C.

Asunto: Correo electrónico de fecha 14 de julio de 2014

Respetado Doctor Umaña:

Le presento un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades personales y profesionales.

Acuso recibo de su correo electrónico del pasado 14 de julio y, deseo destacar que para la Universidad es de gran interés la conformación del Comité de Verificación ordenado por el fallo de segunda instancia proferido por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

Teniendo en cuenta que el Señor Juez 30 Administrativo de Bogotá, hace parte del precitado Comité, estaremos en el mismo sentido, oficiando al citado Despacho Judicial, en procura de consolidar una primera cesión.

Atentamente,


EMILIA LOPEZ LUNA
Rectora (E)

Elaboró: Esperanza R.